

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN CERRADA No. CCD036/18 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR PERSONAL DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos, 9, 105, 122, 123, 124, 125, 128, 130, 133, 134 y 135; y la Minuta SEP SNTTE 2017. La Dirección de nuestro Instituto,

CITA

A las personas aspirantes interesadas en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA INVESTIGADOR, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir la Plaza 1402 E386300.0141040, Profesor Investigador de Carrera Titular "C" (40 hrs.), con sueldo mensual (07) \$29,351.80 y (38) \$852.45.

CONDICIONES GENERALES

1. La solicitud de participación será entregada a partir del 05 al 12 de noviembre, en la Jefatura de Oficina de Servicios al Personal, dependiente de la Jefatura de Recursos Humanos del Instituto, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
2. La entrega de documentos se hará a partir del 12 al 16 de noviembre, en la Jefatura de Oficina de Servicios al Personal, dependiente de la Jefatura de Recursos Humanos del Instituto, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
3. De no presentarse aspirantes se declara desierto el concurso y se dará a conocer el día 20 de noviembre, en el Departamento de Recursos Humanos.
4. La Comisión Dictaminadora Docente evaluará los expedientes de las y los aspirantes. La publicación de resultados y entrega de dictámenes se llevará a cabo el 26 de noviembre en la Jefatura de Recursos Humanos en horario de 9:00 a 15:00 hrs.
5. En caso de inconformidades, éstas se recibirán por escrito dentro de los diez días naturales posteriores a la publicación y entrega de los resultados en horario de 10:00 a 15:00 hrs., en la Jefatura de Recursos Humanos.
6. La Comisión Dictaminadora Docente publicará los resultados definitivos, en el área de Recursos Humanos el día 12 de diciembre y entregará los dictámenes ratificados o rectificadas a los(as) participantes el mismo día en horarios de 10:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Recursos Humanos.

REQUISITOS DE LA PLAZA CONVOCADA

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con siete años de anterioridad a su ingreso o promoción.

Alternativa I:

- Tener un año de labores como profesor investigador de carrera titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado, contando con publicaciones Técnico-científicas, haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio y haber realizado y dirigido investigaciones.

Alternativa II:

- Tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, haber llevado a cabo actividades de



organización y dirección de sistemas educativos y tener seis años de experiencia en investigación científica y tecnológica.

Los requisitos de las plazas que se generen en cadena serán los que reglamentariamente estén definidos por el reglamento docente que rigen a los institutos tecnológicos en la categoría o nivel inmediato superior del concursante. Entendiéndose por cadena los que reúnan requisitos para subir a la categoría o nivel inmediato superior únicamente de la plaza vacante que se haya generado. Para la compactación será en la misma categoría y nivel de plaza (18 ó 19 hrs. a ½ tiempo, ½ tiempo a ¾ de tiempo y ¾ de tiempo a tiempo completo).

REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición cerrado (original y copia), y currículum vítae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades del currículum.
2. Entregar los documentos académicos, experiencia profesional y docente, requisitos Reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada (original para cotejo y copia). *Personal con plaza E3861.*
3. De ser favorable el dictamen el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

Atentamente
LA TÉCNICA POR UN MÉXICO MEJOR®

M.E.D. IGNACIO LÓPEZ VALDOVINOS

DIRECTOR

Celaya Guanajuato a 31 de octubre de 2018.



Anexo. Documentos comprobatorios

Para comprobar:

- a) Años de titulado(a), presentar título y cédula profesional (original y copia).
- b) Experiencia profesional, presentar constancia(s) emitida(s) por la Institución donde laboró, que contenga periodo(s) laborado(s) y funciones desempeñadas; así mismo deberá estar firmada y sellada por la autoridad responsable de la Institución (original y copia)
- c) Experiencia docente, presentar constancia(s) de la autoridad correspondiente en la que se indique la(s) materia(s) impartida(s) y en qué periodo(s) y/o presentar horarios necesarios para cumplir los años que requiere la categoría a concursar. (Nota: los horarios deben indicar la cátedra impartida, puede ser superior o posgrado; original y copia).
- d) Cursos y conferencias impartidos o tomados, presentar Diploma o Constancia oficial (original y copia)
- e) Elaboración de apuntes o material didáctico, presentar la portada del documento y constancia firmada por el jefe inmediato que avale conclusión y aplicación del documento presentado (original y copia).
- f) Elaboración de planes y programas de estudio, presentar diplomas o constancias oficiales (original y copia).
- g) Publicaciones técnico-científicas, presentar portada de la publicación o artículo publicado, indicar los medios de publicación, así mismo presentar constancia firmada por una autoridad que respalde académicamente el contenido de la publicación (original y copia).
- h) Dirección o participación en investigaciones, presentar portada, índice o contenido del documento donde aparezca nombre del participante y una constancia firmada por el jefe inmediato que avale conclusión y si existe registro en el División de Estudios de Posgrado e Investigación anexarlo (original y copia)
- i) Haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, presentar constancia en hoja membretada de la Institución que indique la participación del (de la) aspirante (original y copia)
- j) Participación en la dirección de sistemas educacionales, presentar nombramiento (original y copia)

